

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: OCTUBRE de 2024

- I.- **Funcionario** : Héctor Martínez Leal
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12.914/24.09.24
Centro de costo o ítem : 34.10.01
Nombre Programa : Estrategia Mas CESFAM
- II.- **Boleta Número** : 10
Fecha Boleta : 30/10/2024
Valor Bruto Boleta : \$ 869.515
Valor Cuota según Contrato : \$ 3.289.035

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Existen diferencias entre valor cuota según contrato y valor boleta pues contrato fue contemplado en 4 cuotas.

III.- **Funciones Contratadas:**

Realizar entrevistas y evaluaciones para identificar el estado nutricional de los pacientes.
Medir indicadores antropométricos (peso, talla, IMC, etc.) y evaluar resultados de exámenes bioquímicos relacionados con la nutrición.
Identificar deficiencias nutricionales o riesgos de malnutrición.
Desarrollar y prescribir planes de alimentación individualizados para pacientes según sus condiciones de salud (diabetes, hipertensión, obesidad, etc.).
Realizar derivaciones y controles de seguimiento, según evaluación clínica y bajo de enfoque de salud familiar.


Educar a pacientes y familiares sobre medidas preventivas, cambios en el estilo de vida y manejo de condiciones cardiovasculares crónicas.
Completar íntegramente los registros de formularios cardiovascular, otros formularios, evaluación de pie en diabéticos, exámenes u otros que se solicite.
Realizar examen médico preventivo
Realizar exámenes preventivos del adulto y adulto mayor
Mantener registros precisos y actualizados de la evaluación del paciente, los cuidados prestados, los medicamentos administrados y la respuesta del paciente al tratamiento
Completar registros de ficha clínica Rayen; formularios, entre otros

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes:**

Funcionario cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, cumpliendo un total de 25 horas semanales, durante el mes de octubre de 2024.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Nt. Héctor Martínez Leal
Nutricionista


Dra. Rocío Salazar Rodríguez
Subdirectora Clínica
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza


TS Cristina Contreras Carrasco
Directora